Barranquilla, 01 de julio 2025.

Ingeniero
CLAUDIO JOSE GOMEZ GAMARRA
Asesor Código 105, Grado 06
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 05 - Contrato No. CD-59-2025-1979 – WILLIAM MOISES LLANOS PÉREZ – C.C. # 72281630 – Quinto Informe, correspondiente a un quinto pago al 30 de junio 2025.

Me permito presentar a usted un quinto informe de gestión en virtud del contrato No. CD-59-2025-1979, cuyo objeto es: "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÌA DE TRÀNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD VIAL.*"

El informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente reporte.

Relacionar las actividades, conforme a las asignadas en el estudio previo.

1. **Medidas de gestión de tránsito Cambio de Sentido C91 y C92 juntamente con bocacalles P. Venezuela. Proyecto de Resolución.**
    a. **Propuesta Cambio Sentido**
    b. **Publipostes**
    c. **Señalización**
    d. **Resolución**
    e. **Socialización**
2. **Seguimiento a proceso de expedición de permisos Cargue y Descargue (aplicación de restricciones por piezas urbanas)**
3. **Medidas de gestión Calle 93 x Cra 49C.**
4. **Revisión y seguimiento Planes de Manejo de Trafico.**
    a. **Revisión Documental**
    b. **Firma de Fichas PMT**
    c. **Expedición Permisos CVO**
    d. **Gestión Documental Dozzier**
5. **Cierre de Vías por evento de la oficina de servicios públicos**

Y Adjuntar las evidencias de cada una de las actividades relacionadas

cambios calle 91 y calle 92

Cambios C...C92.pptx

WP William Llanos Perez

Para: Carla Meyer Bermudez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 5/06/2025 12:45 PM

Cambios C91 y C92.pptx
2 MB

Buenas tardes, adjunto el mapa

wllanos

Responder | Reenviar

Mapa cambio vial

eb7a484....jpeg

WP William Llanos Perez

Para: Carla Meyer Bermudez

CC: Amanda Lucia Parra Decola

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 11/06/2025 10:03 AM

Hola Carla

Esta OK

wllanos

...

Responder | Responder a todos | Reenviar

CB Carla Meyer Bermudez

Para: William Llanos Perez

CC: Amanda Lucia Parra Decola

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 10/06/2025 4:45 PM

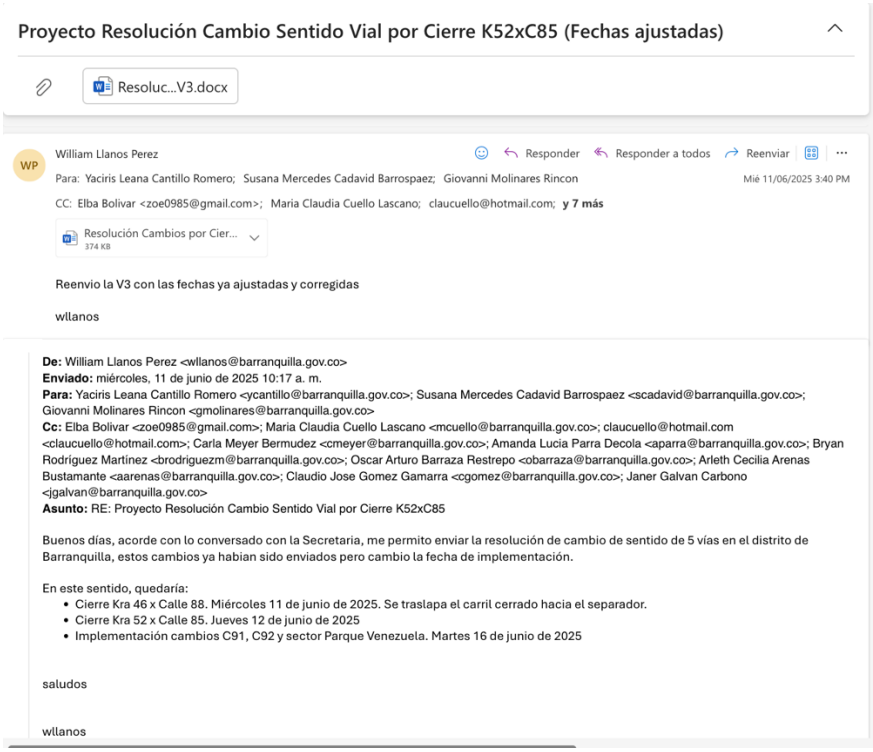


wiiliam hola,

Anexo mapa para tu ok por fa.

Quedamos atentos.

Saludos.



Proyecto Resolución Cambio Sentido Vial por Cierre K52xC85 (Fechas ajustadas)

Resoluc...V3.docx

WP William Llanos Perez

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: Yaciris Leana Cantillo Romero; Susana Mercedes Cadavid Barrospaez; Giovanni Molinares Rincon

Mié 11/06/2025 3:40 PM

CC: Elba Bolivar <zoe0985@gmail.com>; Maria Claudia Cuello Lascano; claucuello@hotmail.com; **y 7 más**

Resolución Cambios por Cier... 374 KB

Reenvio la V3 con las fechas ya ajustadas y corregidas

wllanos

De: William Llanos Perez <wllanos@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 10:17 a. m.
Para: Yaciris Leana Cantillo Romero <ycantillo@barranquilla.gov.co>; Susana Mercedes Cadavid Barrospaez <scadavid@barranquilla.gov.co>; Giovanni Molinares Rincon <gmolinares@barranquilla.gov.co>
Cc: Elba Bolivar <zoe0985@gmail.com>; Maria Claudia Cuello Lascano <mcuello@barranquilla.gov.co>; claucuello@hotmail.com <claucuello@hotmail.com>; Carla Meyer Bermudez <cmeyer@barranquilla.gov.co>; Amanda Lucia Parra Decola <aparra@barranquilla.gov.co>; Bryan Rodríguez Martínez <brodriguezm@barranquilla.gov.co>; Oscar Arturo Barraza Restrepo <obarraza@barranquilla.gov.co>; Arleth Cecilia Arenas Bustamante <aarenas@barranquilla.gov.co>; Claudio Jose Gomez Gamarra <cgomez@barranquilla.gov.co>; Janer Galvan Carbono <jgalvan@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Proyecto Resolución Cambio Sentido Vial por Cierre K52xC85

Buenos días, acorde con lo conversado con la Secretaria, me permito enviar la resolución de cambio de sentido de 5 vías en el distrito de Barranquilla, estos cambios ya habian sido enviados pero cambio la fecha de implementación.

En este sentido, quedaría:

- Cierre Kra 46 x Calle 88. Miércoles 11 de junio de 2025. Se traslapa el carril cerrado hacia el separador.
- Cierre Kra 52 x Calle 85. Jueves 12 de junio de 2025
- Implementación cambios C91, C92 y sector Parque Venezuela. Martes 16 de junio de 2025

saludos

wllanos



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.028-1

SC-CER103099

RESOLUCIÓN No. 0040 DE 2025
(12 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN Y REGLAMENTAN TEMPORALMENTE CINCO CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

ARTICULO TERCERO: Se impondrán comparendos pedagógicos durante siete (07) días calendario, contados a partir del martes diecisiete (17) de junio de 2025 hasta el lunes veintitrés (23) de junio de 2025.

ARTICULO CUARTO: Finalizada la etapa de socialización y pedagógica, las Autoridades de Tránsito impondrán las sanciones correspondientes, esto es, a partir del martes veinticuatro (24) de junio de 2025, previo cumplimiento del debido proceso, según los términos de la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010.

ARTICULO QUINTO: Dentro de las estrategias de socialización a implementar se encuentran entre otras las siguientes:

- Comunicación escrita a los predios comerciales y residenciales de la calle 85, Calle 91, Calle 92 entre carreras 53 y 46.
- Divulgación en medios de comunicación masiva.

Página 5 de 6

ARTÍCULO SEXTO: Las Autoridades de Tránsito de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Barranquilla, velarán por el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

Dada en Barranquilla D.E.I.P., a los doce (12) días del mes de junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

YACIRIS LEANA CANTILLO ROMERO
Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

Proyectó: William M. Llanos P. – Asesor Externo OGT – SDTSV.
Revisó. Janer Galván. Asesor Externo OGT - SDTSV
Revisó: Susana Cadavid Barrospaez – Asesor Externo – SDTSV.

Se anexa al final el documento completo

Vias Restringidas Piezas Urbanas

WP William Llanos Perez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Brenda Julieth Gravier Isaza

Jue 5/06/2025 3:25 PM

Buenas tardes Bren, acorde con la solicitud realizada por la Secretaria, me permito enviar en el mapa compartido de permisos C&D en donde se encuentran las piezas urbanas, las vías Cat I y II que seria la propuesta a restringir dentro de la leyenda de cada pieza urbana

Si tienes alguna duda quedo atento

wllanos

Responder | Reenviar

Piezas Urbanas y Vias Restringidas

Vias2024.kmz | Piezas Urbanas.kmz

P postmaster@kof.com

[No suele recibir correo electrónico de postmaster@kof.com. Descubra por qué esto es importante en https://aka.ms/Le...

Mié 11/06/2025 11:21 AM

WP William Llanos Perez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: luis.ariza@kof.com

Mié 11/06/2025 11:19 AM

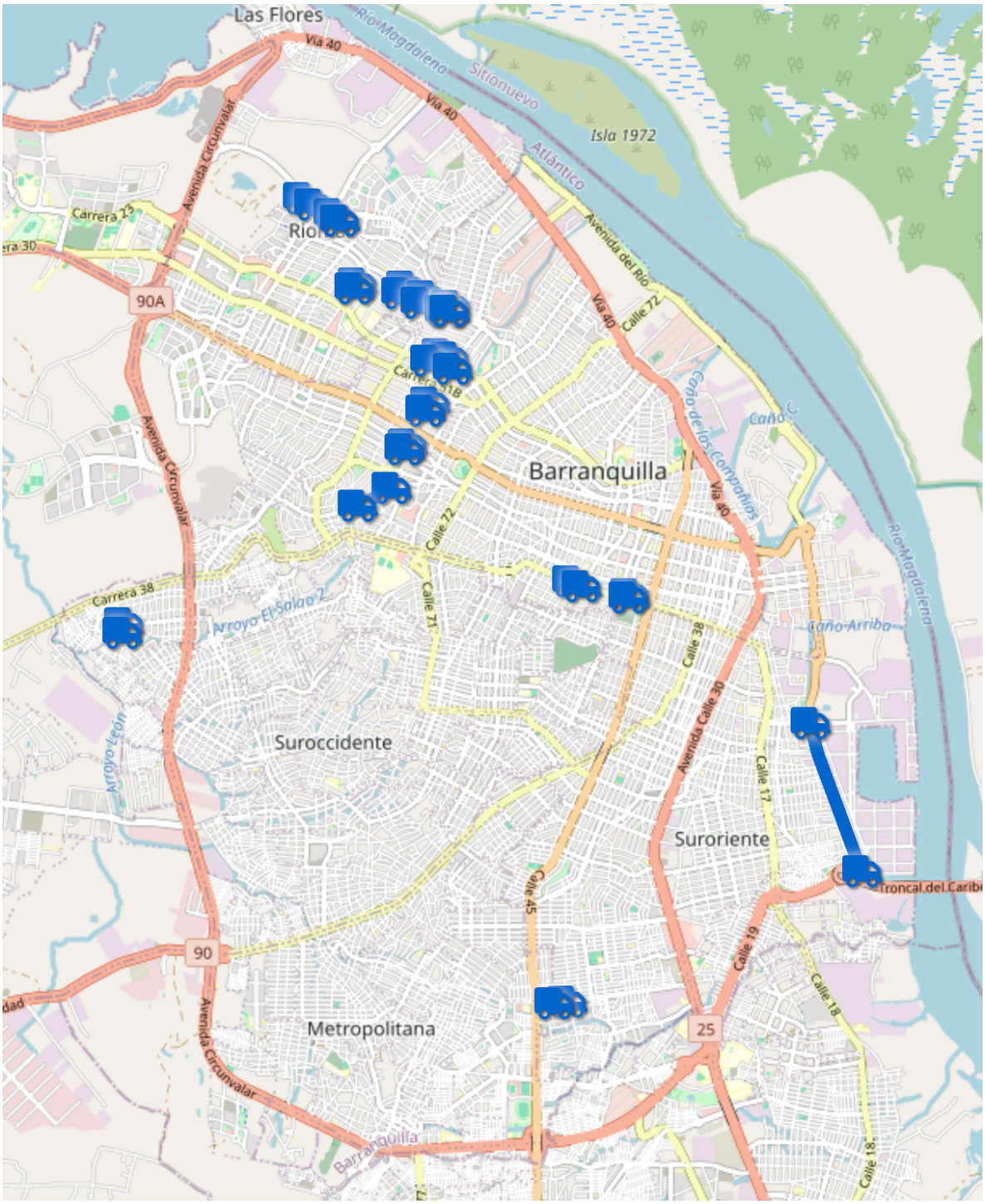
CC: alberto.beltran@kof.com

Vias2024.kmz 485 KB | Piezas Urbanas.kmz 80 KB

2 archivos adjuntos (565 KB) | Descargar todo

Adjunto los archivos kmz

wllanos


Las Flores
Río Magdalena
Sitionuevo
Isla 1972
Atlántico
Vía 40
Avenida Circunvalar
Carrera 23
90A
Avenida del Río
Calle 72
Caño de los Compañías
Caño
Barranquilla
Carrera 38
Arroyo El Salao 2
Calle 71
Caño Arriba
Río Magdalena
Suroccidente
Arroyo León
Avenida Calle 30
Calle 17
Suroriente
Troncal del Caribe
Calle 45
Calle 19
Calle 18
90
Metropolitana
25
Barranquilla

Diseño Micro giro derecha Cra 49c x Calle 93

WP

William Llanos Perez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jaime Martinez <jmartinez@construsenales.com>; Cesar Jimenez <cjimenez@construsenales.com>; **y 1 más**

Mié 18/06/2025 3:51 PM

CC: Claudio Jose Gomez Gamarra; Ivan Blanco Cabarcas; Luis Santiago Luna Mercado

Buenas tardes estimados, acorde con los cambios implementados en la Calle 91 y Calle 92, el equipo de comunicaciones ha recibido reiteradas sugerencias debido al incremento del flujo en la 49C, para que se habilite una microintervención con giro exclusivo sentido SUR-ORI ; ORI-NORTE (CRA 49c X Calle 93)

Teniendo en cuenta la reunión del día de hoy, copio a todos los intervinientes para que manejemos 1 sola cadena de correos y manejemos la información desde el inicio de la solicitud.

La solicitud es implementar una micro similar a la ejecutada en la Calle 76 x Cra 56 (Ingreso country club).

Quedamos atentos al plano para realizar observaciones si hay lugar a ellas. La idea igualmente seria demarcar la calle 93 en ese punto para tener los 3 carriles visibles



34681	EXT-QUILLA-2025-0095827 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 28/05/2025 16:40:03 - PÁGINA WEB - OSCAR EDUARDO GOMEZ VEGA - 80235485 - SOLCITUD PERMISO PARA REALIZACION DE APIQUE EN LA VIA AV. CIUDAD CARIBE	RecibirFuncionario	23/06/2025 12:04 p. m.	10/07/2025 05:00 p. m.	03/06/2025 02:48 p. m.
34756	EXT-QUILLA-2025-0095981 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 28/05/2025 17:40:49 - PÁGINA WEB - Consorcio desarrollo vial barranquilla - 901816477 - permiso de cierre	RecibirFuncionario	05/06/2025 12:28 p. m.	10/06/2025 05:00 p. m.	03/06/2025 08:53 a. m.
34759	EXT-QUILLA-2025-0095936 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 28/05/2025 17:44:59 - PÁGINA WEB - CONSORCIO DESARROLLO VIAL BARRANQUILLA - 901816477 - SOLICITUD DE CIERRE PARCIAL DE VIA CALLE 84	RecibirFuncionario	05/06/2025 12:30 p. m.	10/06/2025 05:00 p. m.	03/06/2025 08:54 a. m.
34857	EXT-QUILLA-2025-0095951 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 29/05/2025 01:08:31 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL VIAL URBANO BARRANQUILLA - 901924742 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA POR OBRAS	RecibirFuncionario	06/06/2025 05:51 a. m.	11/06/2025 05:00 p. m.	03/06/2025 09:01 a. m.
35085	EXT-QUILLA-2025-0096308 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 29/05/2025 10:21:03 - PÁGINA WEB - CONSORCIO SAN CHARBEL MOD II - 901817999 - SOLICITUD APROBACION DE PMT	RecibirFuncionario	06/06/2025 09:32 a. m.	11/06/2025 05:00 p. m.	04/06/2025 12:06 p. m.
36239	EXT-QUILLA-2025-0097453 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 30/05/2025 00:05:15 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL VIAL URBANO BARRANQUILLA - 901924742 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA POR OBRAS	RecibirFuncionario	07/06/2025 05:26 a. m.	12/06/2025 05:00 p. m.	03/06/2025 09:22 a. m.
36249	EXT-QUILLA-2025-0096901 - PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL Y/O PARTICULAR - 30/05/2025 05:54:45 - PÁGINA WEB - RAFAEL ORDOEZ HERNANDEZ - 1002142508 - REF DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR ART 23 C.NC	RecibirFuncionario	14/06/2025 12:33 p. m.	24/06/2025 05:00 p. m.	03/06/2025 02:50 p. m.
37544	EXT-QUILLA-2025-0098303 - PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL Y/O PARTICULAR - 31/05/2025 05:50:21 - PÁGINA WEB - RAFAEL ORDOEZ HERNANDEZ - 1002142508 - REF SOLICITUD DE DOCUMENTOS Y /O INFORMACION	RecibirFuncionario	14/06/2025 10:08 p. m.	24/06/2025 05:00 p. m.	05/06/2025 09:07 a. m.
37830	EXT-QUILLA-2025-0098496 - PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL Y/O PARTICULAR - 02/06/2025 18:17:04 - PÁGINA WEB - RAFAEL ORDOEZ HERNANDEZ - 1002142508 - REF SOLICITUD DE DOCUMENTOS Y /O INFORMACION	RecibirFuncionario	15/06/2025 10:18 p. m.	24/06/2025 05:00 p. m.	05/06/2025 09:09 a. m.
38914	EXT-QUILLA-2025-0099405 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 03/06/2025 15:55:12 - PÁGINA WEB - JOHAN ALEXANDER FRITZ ROJAS - 72270930 - ENTREGA PMT PARA CIERRE TOTAL CALLE 85 - CARRERA 52	RecibirFuncionario	09/06/2025 04:34 p. m.	13/06/2025 05:00 p. m.	04/06/2025 09:43 a. m.
38922	EXT-QUILLA-2025-0099448 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 03/06/2025 15:59:52 - PÁGINA WEB - JOHAN ALEXANDER FRITZ ROJAS - 72270930 - ENTREGA PMT PARA CIERRE PARCIAL CALLE 88 - CARRERA 46	RecibirFuncionario	09/06/2025 04:35 p. m.	13/06/2025 05:00 p. m.	04/06/2025 09:44 a. m.
39315	EXT-QUILLA-2025-0099797 - PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL Y/O PARTICULAR - 04/06/2025 00:42:20 - PÁGINA WEB - JAINNER LUIS MEJIA CASTRO - 1002230134 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y MEDIDAS FRENTE AL CIERRE VIAL EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 45C Y 45G, SECTOR CIUDADELA 20 DE JULIO	RecibirFuncionario	17/06/2025 03:16 p. m.	26/06/2025 05:00 p. m.	04/06/2025 02:42 p. m.
40775	EXT-QUILLA-2025-0101052 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 04/06/2025 16:38:06 - PÁGINA WEB - Consorcio desarrollo vial barranquilla - 901816477 - permiso de cierre	RecibirFuncionario	11/06/2025 09:39 p. m.	16/06/2025 05:00 p. m.	05/06/2025 09:39 a. m.
40964	EXT-QUILLA-2025-0101736 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 04/06/2025 21:36:12 - PÁGINA WEB - CONSORCIO G PAVIMENTAR BARRANQUILLA - 901817616 - PERMISO CIERRE DE VIAS POR OBRA	RecibirFuncionario	11/06/2025 11:38 p. m.	16/06/2025 05:00 p. m.	06/06/2025 10:14 a. m.
42770	EXT-QUILLA-2025-0102949 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 06/06/2025 10:38:50 - PÁGINA WEB - CONSORCIO VIAS URBANAS BQ - 901940706 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	13/06/2025 07:15 p. m.	18/06/2025 05:00 p. m.	09/06/2025 08:24 a. m.
45009	EXT-QUILLA-2025-0104933 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 08:21:54 - PÁGINA WEB - AMARILO SAS - 800185295 - RENOVACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRAFICO SEÑALIZACION Y DESVÍOS	RecibirFuncionario	16/06/2025 01:32 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	10/06/2025 04:56 p. m.
45438	EXT-QUILLA-2025-0105157 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 12:54:12 - PÁGINA WEB - JOHAN ALEXANDER FRITZ ROJAS - 72270930 - CAMBIO DE SENTIDO VIAL PROPUESTO PARA EL PMT CANALIZACIÓN ARROYO CALLE 85	RecibirFuncionario	16/06/2025 03:21 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	10/06/2025 01:51 p. m.
45698	EXT-QUILLA-2025-0105435 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 14:59:17 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRA. 64E ENTRE CALLES 86 Y 91	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:11 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:02 a. m.
45747	EXT-QUILLA-2025-0105470 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 15:13:10 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT AVENIDA EL RIO SECTOR PUERTA DE ORO HASTA CL 77 BIS #82-302	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:17 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	10/06/2025 04:21 p. m.
45810	EXT-QUILLA-2025-0105679 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 15:45:13 - PÁGINA WEB - CONSORCIO DP - 901817354 - SOLICITUD AMPLIACIÓN DEL PERMISO DE CIERRE CALLE 82-84 SM-CVO-20250603-26440 PARA CIERRE CRA 49C ENTRE LA CALLE 82 A LA 84	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:30 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:16 a. m.
45831	EXT-QUILLA-2025-0105580 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 15:55:28 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CALLE 82 ENTRE VIA 40 Y CRA 78D	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:34 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:17 a. m.
45841	EXT-QUILLA-2025-0105584 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 15:58:25 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRA 78D ENTRE CALLES 82 Y 82B	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:35 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:17 a. m.
45842	EXT-QUILLA-2025-0105708 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 15:59:47 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL PAVIMENTO - 901943053 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:35 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:18 a. m.
45850	EXT-QUILLA-2025-0105597 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:03:42 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718875 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CALLE 82B ENTRE CRA 76 Y CRA 78D	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:37 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:19 a. m.
45857	EXT-QUILLA-2025-0105601 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:06:15 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRA 82B ENTRE CRA 76 Y 75B	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:38 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:19 a. m.
45863	EXT-QUILLA-2025-0105613 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:11:23 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT AVE. CIRCUNVALAR ENTRE CRA 43C Y 65A	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:40 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:19 a. m.
45874	EXT-QUILLA-2025-0105715 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:13:53 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL PAVIMENTO - 901943053 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:41 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:20 a. m.
45877	EXT-QUILLA-2025-0105623 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:15:58 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRA. 65A ENTRE CALLES 106 Y 107	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:42 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:20 a. m.
45880	EXT-QUILLA-2025-0105671 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:18:21 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRA. 72 ENTRE CALLES 106 Y 107	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:43 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:24 a. m.
45882	EXT-QUILLA-2025-0105676 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:20:35 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRUCE. VIA 40 CON CALLE 82	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:44 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:25 a. m.
45884	EXT-QUILLA-2025-0105677 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:23:06 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRA 75A ENTRE CALLES 107 Y 110	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:45 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:26 a. m.
45914	EXT-QUILLA-2025-0105722 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 16:44:23 - PÁGINA WEB - CONSORCIO YDN ARN - 901718785 - SOLICITUD DE AMPLIACION PMT CRUCE CALLE 110 VIA LA CIRCUNVALAR ESQUINA ARGOS HASTA PARQUEADERO MONUMENTO LA VENTANA DEL MUNDO	RecibirFuncionario	16/06/2025 04:53 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 09:29 a. m.
46276	EXT-QUILLA-2025-0106506 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 10/06/2025 22:22:58 - PÁGINA WEB - CONSORCIO URBANO LP - 901918972 - MODIFICACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRAFICO SEÑALIZACION Y DESVÍOS	RecibirFuncionario	16/06/2025 07:09 p. m.	20/06/2025 05:00 p. m.	11/06/2025 02:49 p. m.
50524	EXT-QUILLA-2025-0109816 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 16/06/2025 10:05:10 - CORREO - EDUBAR S.A. - - RESPUESTA A PETICION N° 20250501433	RecibirFuncionario	23/06/2025 05:09 a. m.	27/06/2025 05:00 p. m.	17/06/2025 02:59 p. m.
50532	EXT-QUILLA-2025-0109818 - PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL Y/O PARTICULAR - 16/06/2025 10:09:08 - CORREO - EDUBAR S.A. - - RESPUESTA A PETICION N° 20250501310	RecibirFuncionario	30/06/2025 09:59 a. m.	09/07/2025 05:00 p. m.	17/06/2025 03:09 p. m.
50924	EXT-QUILLA-2025-0110085 - RESPUESTA - 16/06/2025 14:19:00 - CORREO - EDUBAR S.A. - - ALCANCE A LA RESPUESTA A PETICION N° 20250501310	RecibirFuncionario			17/06/2025 08:50 a. m.
51215	EXT-QUILLA-2025-0110551 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 16/06/2025 16:57:45 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL PAVIMENTO - 901943053 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	23/06/2025 07:23 a. m.	27/06/2025 05:00 p. m.	17/06/2025 08:05 a. m.
52138	EXT-QUILLA-2025-0111256 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 17/06/2025 14:43:18 - PÁGINA WEB - CONSORCIO SAN CHARBEL MOD II - 901817999 - SOLICITUD APROBACION DE PMT	RecibirFuncionario	26/06/2025 01:41 a. m.	01/07/2025 05:00 p. m.	18/06/2025 08:40 a. m.
52204	EXT-QUILLA-2025-0111262 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 17/06/2025 14:49:29 - PÁGINA WEB - CONSORCIO SAN CHARBEL MOD II - 901817999 - SOLICITUD APROBACION DE PMT	RecibirFuncionario	26/06/2025 01:43 a. m.	01/07/2025 05:00 p. m.	18/06/2025 09:43 a. m.
52235	EXT-QUILLA-2025-0111279 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 17/06/2025 14:59:01 - PÁGINA WEB - CONSORCIO SAN CHARBEL MOD II - 901817999 - SOLICITUD APROBACION DE PMT	RecibirFuncionario	26/06/2025 01:47 a. m.	01/07/2025 05:00 p. m.	18/06/2025 08:41 a. m.
52607	EXT-QUILLA-2025-0111766 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 17/06/2025 22:21:33 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL PAVIMENTO - 901943053 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	12/07/2025 11:56 p. m.	29/07/2025 05:00 p. m.	18/06/2025 11:29 a. m.
53001	EXT-QUILLA-2025-0112306 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 18/06/2025 10:39:18 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL VIAL URBANO BARRANQUILLA - 901924742 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	27/06/2025 12:03 a. m.	02/07/2025 05:00 p. m.	19/06/2025 08:58 a. m.
53103	EXT-QUILLA-2025-0112202 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 18/06/2025 11:27:58 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL VIAL URBANO BARRANQUILLA - 901924742 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	27/06/2025 12:23 a. m.	02/07/2025 05:00 p. m.	19/06/2025 08:58 a. m.
53930	EXT-QUILLA-2025-0112806 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 18/06/2025 20:52:49 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL PAVIMENTO - 901943053 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	27/06/2025 04:09 a. m.	02/07/2025 05:00 p. m.	19/06/2025 09:03 a. m.
54064	EXT-QUILLA-2025-0112977 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 19/06/2025 08:24:06 - PÁGINA WEB - UNION TEMPORAL PAVIMENTO - 901943053 - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VIA	RecibirFuncionario	27/06/2025 11:09 p. m.	03/07/2025 05:00 p. m.	19/06/2025 10:15 a. m.
55277	EXT-QUILLA-2025-0114195 - TRÁMITES Y SERVICIOS - 19/06/2025 23:50:22 - PÁGINA WEB - CONSORCIO DP - 901817354 - SOLICITUD APROBACIÓN PMT PARA CIERRE CRA 36 ENTRE LA CALLE 38 A LA 45	RecibirFuncionario	28/06/2025 05:20 a. m.	03/07/2025 05:00 p. m.	20/06/2025 01:50 p. m.

Ficha PMT CIERRE PARCIAL DE VIA BARRIO LAS NIEVES (Carrera 19 entre Calles 24 y 26) --- SM-CVE-20250523-26474

PMT Ser...L-AAB.pdf SM-CVE-...4.pdf

WP

William Llanos Perez

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Dina Luz Pardo Olaya; Andres Camilo Arrieta Fontalvo

Vie 6/06/2025 10:46 AM

CC: Arleth Cecilia Arenas Bustamante; Cilly Maria Lacatt Pastor; Jhon De La Rosa <jonandrewdelarosa@hotmail.com>

PMT Servicios Publicos 7 jun ... 760 KB

SM-CVE-20250605-26474.pdf 77 KB

2 archivos adjuntos (837 KB) Descargar todo

Buenas tardes,

Estimados, se envía la ficha y permiso del asunto para la activación del punto critico correspondiente a la Carrera 19 entre Calles 24 y 26 a realizarse el día de mañana 07 de JUNIO de 2025

saludos

wllanos

Responder Responder a todos Reenviar

Ficha PMT Punto Critico LAS FLORES SM-CVE-20250613-26544

PMT Ser...L-AAB.pdf SM-CVE-...4.pdf

WP

William Llanos Perez

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Dina Luz Pardo Olaya; Andres Camilo Arrieta Fontalvo

Vie 13/06/2025 3:34 PM

CC: Arleth Cecilia Arenas Bustamante; Cilly Maria Lacatt Pastor; Jhon De La Rosa <jonandrewdelarosa@hotmail.com>; **y 1 más**

PMT Servicios Publicos 14 ju... 1 MB

SM-CVE-20250613-26544.pdf 77 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo

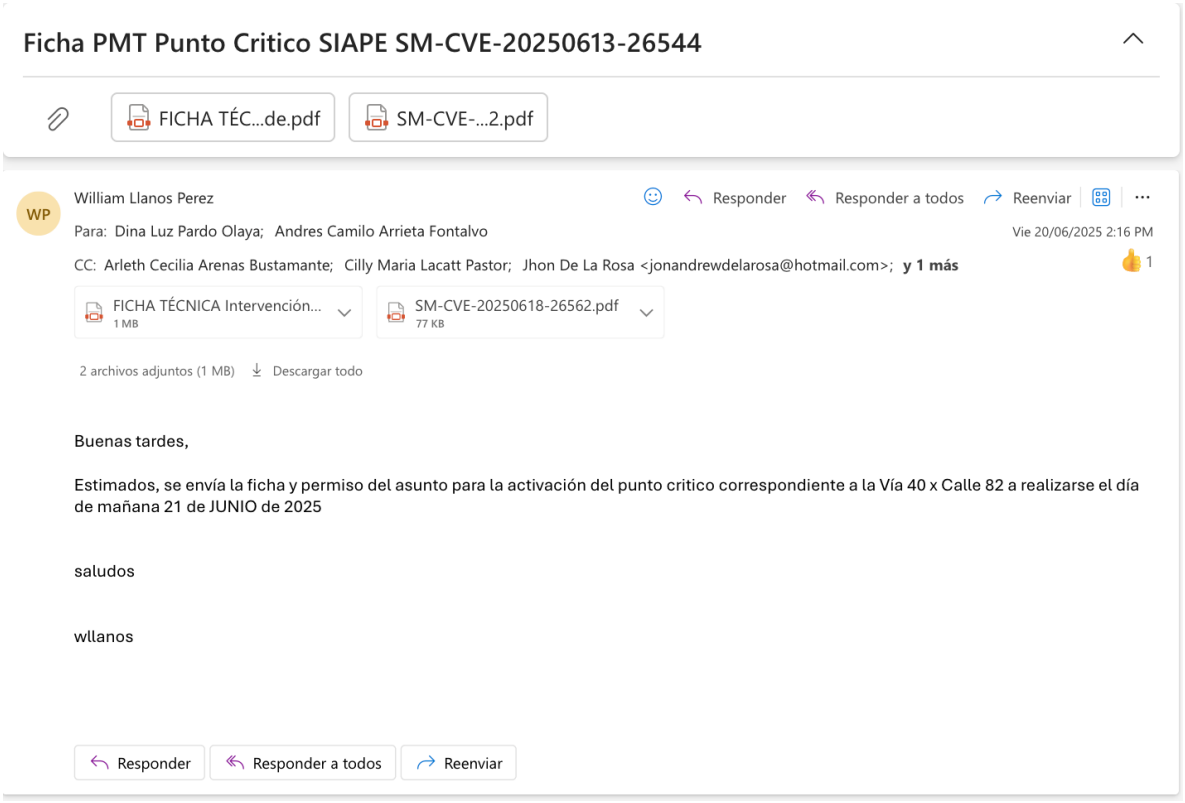
Buenas tardes,

Estimados, se envía la ficha y permiso del asunto para la activación del punto critico correspondiente a la calle 110 con via 40 a realizarse el día de mañana 13 de JUNIO de 2025

saludos

wllanos

Responder Responder a todos Reenviar



Atentamente.

WILLIAM MOISES LLANOS PÉREZ
C.C. # 72281630 DE BARRANQUILLA

ANEXOS

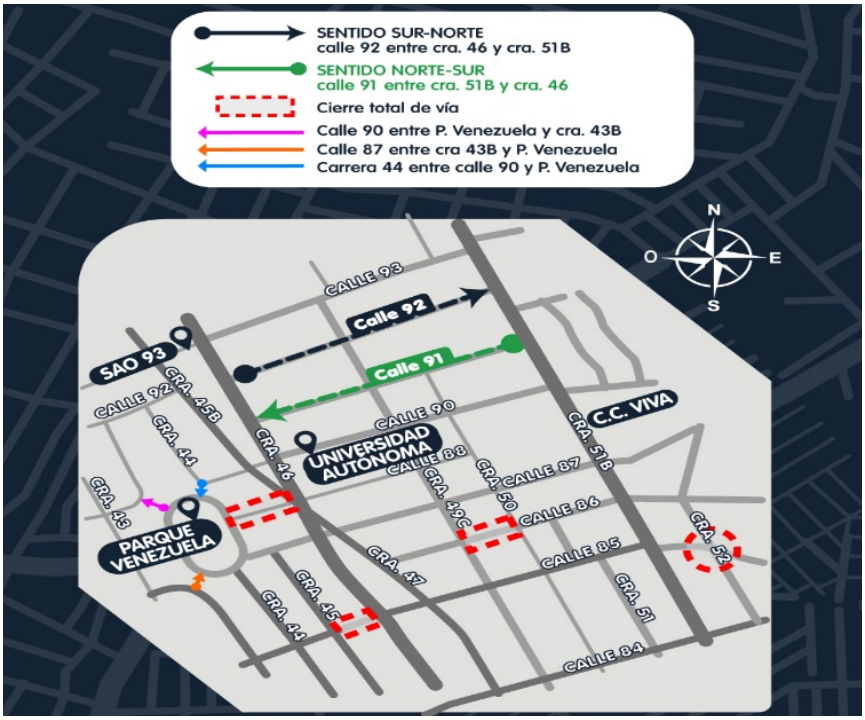
Barranquilla D.E.I.P. junio de 2025.

ESTIMADO (A) CIUDADANO (A):

La canalización del arroyo de la calle 85 con carrera 50 y sus afluentes que corresponde a 1.36 km de vía, representa un paso trascendental en nuestra ciudad, ya que es una construcción con tuneladora de alta tecnología, en el compromiso con la seguridad vial, la movilidad y la sostenibilidad urbana, en este sector que cuenta con una importante actividad habitacional, comercial, médica, educativa y recreativa.

Por los avances de la obra y los cierres ejecutados en la carrera 46 con calle 88 y la carrera 52 con calle 85 y como medida preventiva implementaremos los siguientes 5 cambios viales a partir del **martes 17 de junio de 2025**:

-Calle 91 entre carreras 51B y 46 cambiará de doble sentido vial a único sentido de circulación norte – sur.
-Calle 92 entre carreras 46 y 51B cambiará de doble sentido vial a único sentido de circulación sur – norte.
-Carrera 44 entre calle 90 hasta el parque Venezuela cambiará de doble sentido vial a único sentido de circulación ingresando hacia el parque Venezuela sentido occidente-oriente.
-Calle 90 entre el parque Venezuela y la carrera 43B cambiará de doble sentido vial a único sentido de circulación saliendo del parque Venezuela sentido oriente-occidente.
-Calle 87 entre carrera 43B y el parque Venezuela cambiará de doble sentido vial a único sentido de circulación ingresando al parque Venezuela en sentido oriente- occidente.



SC-CER164044

RECOMENDACIONES:

• Acatar las sugerencias de orientadores, agentes y Policía de Tránsito.

• Planifica tu ruta con anticipación: Antes de salir, verifica los cierres viales programados y considera rutas alternas para evitar contratiempos.

• Reduce la velocidad: Conduce con precaución cerca de las áreas intervenidas para proteger tu seguridad y la de los trabajadores.

• Evita transitar por zonas cerradas: No intentes cruzar barreras o desvíos establecidos, ya que esto pone en riesgo tu integridad y retrasa el desarrollo de las obras.

• Mantén la calma y sé paciente: La cooperación de todos es clave para avanzar hacia una ciudad más segura y moderna.

• Estar atentos a la información a través de las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla y Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial para conocer todas las novedades.

• A los conductores se les recuerda no estacionarse en sitios prohibidos, en andenes ni en sectores aledaños a los cierres viales que se presentan, ya que puedan obstaculizar la movilidad.

La Alcaldía de Barranquilla pide disculpas por los inconvenientes y las demoras, pero les tenemos una buena noticia. Que en corto plazo tendremos un arroyo menos, una vía nueva, mejorada, 3 carriles, andenes peatonales, arborización, y construida con todas las condiciones de accesibilidad inclusiva para brindarle a todos los barranquilleros más calidad de vida. Y como dice nuestro alcalde Alejandro Char: “Si Se Puede”.



YACIRIS CANTILLO ROMERO
Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.



CALLE 92

ÚNICO SENTIDO
SUR - NORTE

DESDE CARRERA 46
HASTA CARRERA 51B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 91

ÚNICO SENTIDO
NORTE - SUR

DESDE CARRERA 51B
HASTA CARRERA 46

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 91

ÚNICO SENTIDO
SUR - NORTE

DESDE CARRERA 46
HASTA CARRERA 51B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



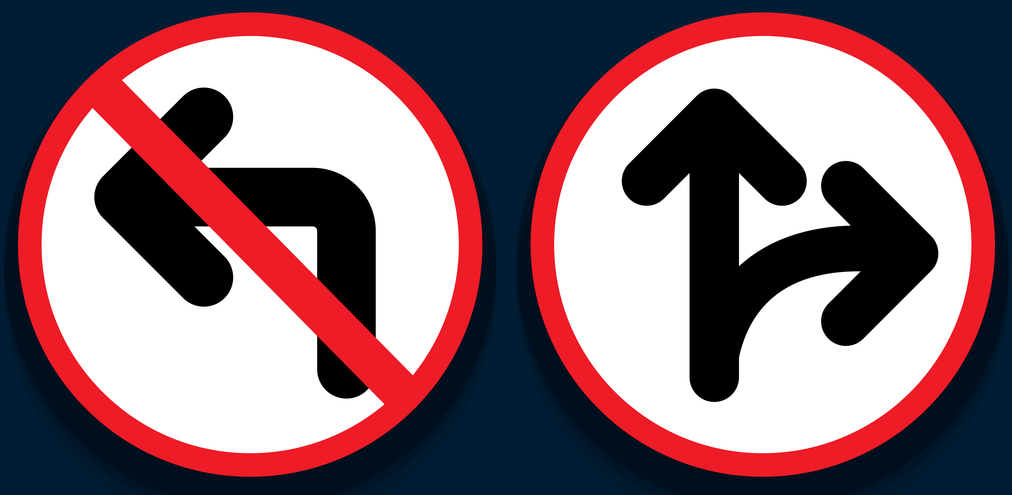
CALLE 91

ÚNICO SENTIDO
NORTE - SUR

DESDE CARRERA 51B
HASTA CARRERA 46

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



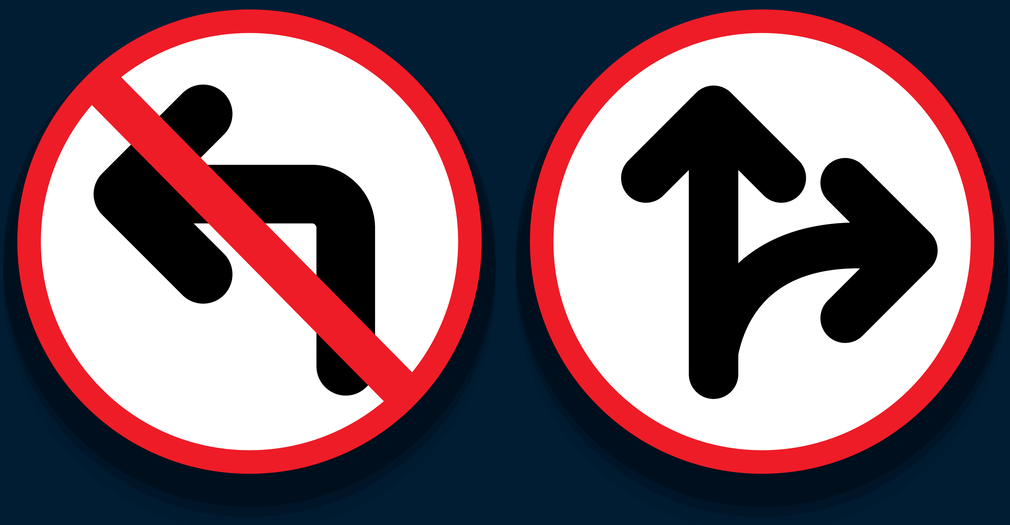
CALLE 91

ÚNICO SENTIDO
NORTE - SUR

DESDE CARRERA 51B
HASTA CARRERA 46

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 92

ÚNICO SENTIDO
SUR - NORTE

DESDE CARRERA 46
HASTA CARRERA 51B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 92

ÚNICO SENTIDO
SUR - NORTE

DESDE CARRERA 46
HASTA CARRERA 51B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 91

ÚNICO SENTIDO
NORTE - SUR

DESDE CARRERA 51B
HASTA CARRERA 46

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



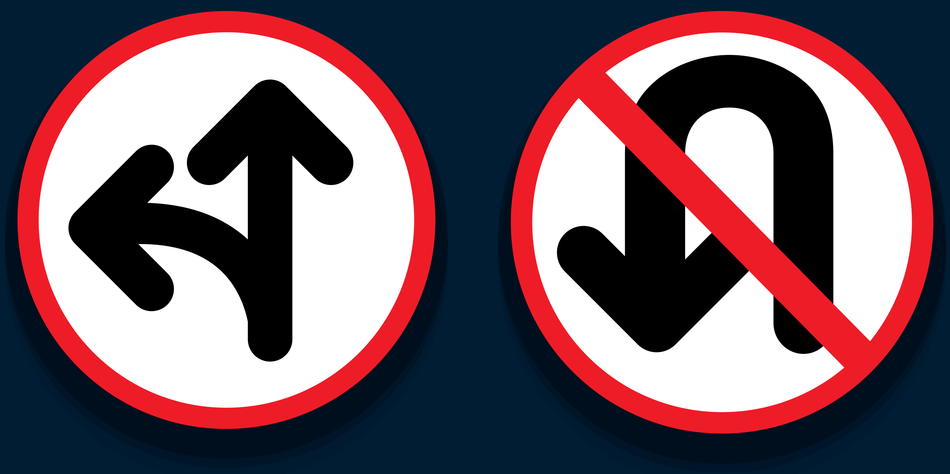
CALLE 92

ÚNICO SENTIDO
SUR - NORTE

DESDE CARRERA 46
HASTA CARRERA 51B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 92

ÚNICO SENTIDO
SUR - NORTE

DESDE CARRERA 46
HASTA CARRERA 51B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 91

ÚNICO SENTIDO
NORTE - SUR

DESDE CARRERA 51B
HASTA CARRERA 46

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CARRERA 44

ÚNICO SENTIDO

CALLE 90 HASTA EL PARQUE VENEZUELA

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 90

ÚNICO SENTIDO

PARQUE VENEZUELA Y LA CARRERA 43B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 90

ÚNICO SENTIDO

PARQUE VENEZUELA Y LA CARRERA 43B

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



CALLE 87

ÚNICO SENTIDO

LA CARRERA 43B Y PARQUE VENEZUELA

A PARTIR DEL
17 DE JUNIO
DE 2025

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

RESOLUCIÓN No. 0040 DE 2025
(12 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN Y REGLAMENTAN TEMPORALMENTE CINCO CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

LA SUSCRITA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en su calidad de autoridad de tránsito, de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 3° de la Ley 769 de 2002 modificado por el artículo 2° de la Ley 1383 de 2010, Decreto Acordal N° 0801 de 2020.

Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 2° de la Constitución Política de 1991, son fines esenciales del Estado servir a la comunidad y proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que según el artículo 3° de la Ley 769 de 2002 modificado por el artículo 2° de la Ley 1383 de 2010, son autoridades de tránsito: Los organismos de tránsito de carácter departamental, municipal o distrital.

Que en desarrollo de lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 1383 de 2010, se dispone que todo ciudadano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para la garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y las personas en condiciones de discapacidad, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.

Que el artículo 7° de la Ley 769 de 2002 consagra que las autoridades de tránsito deben velar por la seguridad de las personas y las cosas en la vía pública y privadas abiertas al público; que sus funciones deben ser de carácter regulatorio y sancionatorio, sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.

Que el artículo 119 de la Ley 769 de 2002 establece que: *"Sólo las autoridades de tránsito, dentro del territorio de su jurisdicción, podrán ordenar el cierre de vías, la demarcación de zonas, la colocación o retiro de señales, o impedir, limitar o restringir el tránsito, estacionamiento de vehículos por determinadas vías o espacios públicos".*

Que de acuerdo con el artículo 94 del Decreto Acordal No.0801 de 2020, *"Por el cual se adopta la Estructura Orgánica de la Administración Central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla"*, le corresponde a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, formular, ejecutar y evaluar políticas,

RESOLUCIÓN No. 0040 DE 2025
(12 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN Y REGLAMENTAN TEMPORALMENTE CINCO CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

programas y proyectos para el mejoramiento del tránsito y la seguridad vial en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

Que el Acuerdo Distrital No. 006 de 2024, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial "*Barranquilla a otro Nivel 2024-2027"*, señala en el Artículo 6 dentro de los Proyectos Emblemáticos, la Construcción de Drenaje Pluvial Efectivo (Canalización del Arroyo Calle 85 y otros). Estos eventos pluviales no solo afectan la movilidad paralizando el tránsito y la competitividad de la ciudad, sino que, lamentablemente, también han cobrado vidas humanas a lo largo de los años. La rápida formación de arroyos durante las lluvias, con el arrastre de objetos de diferentes tamaños y el consiguiente daño a la infraestructura urbana, subraya la urgencia de abordar esta problemática. La construcción de obras de drenaje pluvial efectivo no solo es una medida de prevención de desastres, sino también una necesidad imperativa para proteger la vida y la seguridad de los habitantes de Barranquilla.

Que la canalización del arroyo de la Calle 85, corresponde a la continuación de la canalización de 1.2Km de vías que aún siguen siendo afectados por caudales a velocidades que representan un riesgo a la vida, bienes y ejercicio de actividades propias del sector y con lo que se busca disminuir el riesgo de inundación de este sector en el cual se estima que por cada precipitación se generan bloqueos en las vías afectadas y aledañas que oscilan entre los 30 y 60 minutos según la intensidad de la lluvia. La zona directamente afectada, la Calle 85 entre Carreras 52 y 45, incluyendo parte de sus afluentes como el arroyo de la Carrera 47, es un sector de intensa actividad comercial, con presencia de centros educativos, Clínicas, Centros médicos, oficinas administrativas, viviendas y múltiples establecimientos comerciales ubicados sobre la vía afectada que ven su funcionamiento paralizado durante los eventos de lluvia.

Que el contratista de la obra NUNO TELMO CIPRIANO VIANA ABRANCHES en calidad de representante legal de CONSORCIO ARROYO 85, identificado con el NIT 901.878.838-1, integrado por COLOMBIA ME S.A.S. identificada con NIT. 901.532.801-4 MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S identificada con NIT. 900.411.315-3 y MOTA - ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. SUCURSAL COLOMBIA identificada con NIT. 900.447.078-8 adjudicado mediante proceso SA-015-2024 presentó a través del consultor Safri Ingeniería SAS el Plan de Manejo de Tráfico que tiene como finalidad establecer las estrategias de control y regulación vial necesarias para garantizar una movilidad segura y eficiente durante el cierre temporal de la intersección de la Carrera 52 con Calle 85, con motivo de la ejecución del pozo de lanzamiento dentro del proyecto de canalización del arroyo de la Calle 85, desarrollado por el Distrito de Barranquilla

RESOLUCIÓN No. 0040 DE 2025
(12 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN Y REGLAMENTAN TEMPORALMENTE CINCO CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

Que la intersección a intervenir presenta un flujo vehicular constante y actúa como conector entre importantes corredores de movilidad del sector norte de la ciudad, en tal sentido el PMT ha sido evaluado con base en un análisis técnico del comportamiento del tránsito, proyecciones de volumen vehicular, rutas alternas, servicios de transporte público, y condiciones de seguridad vial.

Que debido a los trabajos que se realizarán por motivo de la canalización del arroyo de la Calle 85 específicamente en el pozo de lanzamiento ubicado en la intersección de la Carrera 52 con Calle 85 la intersección mencionada estará cerrada temporalmente. En este sentido, se requieren cambios de sentido para aplicar desvíos y garantizar la seguridad y fluidez del tránsito mientras se realizan las obras, minimizando las molestias para los usuarios de la vía.

Que para los conductores que se desplazan desde la calle 85, se plantea el inicio del desvío desde la carrea 53 girando a la derecha hasta la Calle 86. En este corredor (Calle 86) ya se encuentra implementado un cambio de sentido único Norte – Sur.

Que para aliviar el alto flujo vehicular de la calle 90, iniciando principalmente en la carrera 51B, se plantea que la calle 91 cambie de doble sentido de circulación vial a único sentido vial Norte - Sur hasta llegar a la carrera 46. En consecuencia, en la intersección de la Carrera 46 con calle 91 se deshabilitará la micro intervención de canalización del giro a izquierda sobre la carrera 46 sentido occidente - norte.

Para balancear las vías del sector, se plantea un cambio de sentido vial de la Calle 92 pasando de doble sentido de circulación a único sentido de circulación Sur - Norte desde la Carrera 46 hasta llegar a la carrera 51B, dirigiendo a los conductores a realizar giro a la derecha. En consecuencia, en la intersección de la Carrera 46 con calle 92 se deshabilitará la micro intervención de canalización del giro a izquierda sobre la carrera 46 sentido norte - oriente.

Adicionalmente y teniendo en cuenta el alto flujo proyectado sobre las vías contiguas al parque Venezuela, se plantean 3 cambios de sentidos en los accesos y salidas al parque para organizar y facilitar las maniobras vehiculares manteniendo la seguridad vial. La carrera 44 entre calle 90 hasta el parque Venezuela quedará en único sentido vial ingresando hacia el parque Venezuela. La Calle 90 entre el parque Venezuela y la Carrera 43B quedará en único sentido vial saliendo del parque Venezuela. Finalmente, la Calle 87 entre Carrera 43B y el parque Venezuela quedara en unido sentido vial ingresando al parque Venezuela.

Que en la zona de construcción se instalará la señalización vertical presentada en los planos adjuntos, la cual está constituida básicamente por señales preventivas,

RESOLUCIÓN No. 0040 DE 2025
(12 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN Y REGLAMENTAN TEMPORALMENTE CINCO CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

reglamentarias e informativas de obra de acuerdo con las especificaciones del Manual de Señalización del INVIAS 2015.

Que los cambios de sentido vial propuestos en la presenten resolución serán temporales y perduran hasta tanto finalice la obra de canalización del arroyo de la calle 85.

Que la Secretaría de Distrital de Tránsito y Seguridad Vial ha establecido un cronograma de socialización e información de las medidas que se llevará a cabo antes, durante y después de su aplicación.
En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar y reglamentar de manera temporal desde el martes diecisiete (17) de junio de 2025, los sentidos de circulación para el tráfico vehicular de los siguientes tramos de vía:

- Calle 91 entre carreras 51B y 46 cambia de doble sentido vial a Único sentido de circulación NORTE – SUR.
- Calle 92 entre carreras 46 y 51B cambia de doble sentido vial a Único sentido de circulación SUR – NORTE.
- La Carrera 44 entre calle 90 hasta el parque Venezuela cambia de doble sentido vial a Único sentido de circulación ingresando hacia el parque Venezuela sentido OCC-ORI
- La Calle 90 entre el parque Venezuela y la Carrera 43B cambia de doble sentido vial a Único sentido de circulación saliendo del parque Venezuela sentido ORI-OCC
- La Calle 87 entre Carrera 43B y el parque Venezuela cambia de doble sentido vial a Único sentido de circulación ingresando al parque Venezuela sentido ORI-OCC.

(Véase Plano 1).

ARTÍCULO SEGUNDO: Fíjese como fecha de socialización de los cambios temporales de circulación vial, establecida en el artículo primero, el siguiente:

Inicio de Socialización: lunes dieciséis (16) de junio de 2025.
Inicio de Medida: martes diecisiete (17) de junio de 2025.
Fin de Socialización: viernes veinte (20) de junio de 2025.
Inicio de las sanciones: martes veinticuatro (24) de junio de 2025.

RESOLUCIÓN No. 0040 DE 2025
(12 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN Y REGLAMENTAN TEMPORALMENTE CINCO CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

ARTICULO TERCERO: Se impondrán comparendos pedagógicos durante siete (07) días calendario, contados a partir del martes diecisiete (17) de junio de 2025 hasta el lunes veintitrés (23) de junio de 2025.

ARTICULO CUARTO: Finalizada la etapa de socialización y pedagógica, las Autoridades de Tránsito impondrán las sanciones correspondientes, esto es, a partir del martes veinticuatro (24) de junio de 2025, previo cumplimiento del debido proceso, según los términos de la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010.

ARTICULO QUINTO: Dentro de las estrategias de socialización a implementar se encuentran entre otras las siguientes:

- Comunicación escrita a los predios comerciales y residenciales de la calle 85, Calle 91, Calle 92 entre carreras 53 y 46.
- Divulgación en medios de comunicación masiva.

ARTÍCULO SEXTO: Las Autoridades de Tránsito de la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Barranquilla, velarán por el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

Dada en Barranquilla D.E.I.P., a los doce (12) días del mes de junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

YACIRIS LEANA CANTILLO ROMERO
Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

Proyectó: William M. Llanos P. – Asesor Externo OGT – SDTSV.
Revisó. Janer Galván. Asesor Externo OGT - SDTSV
Revisó: Susana Cadavid Barrospaez – Asesor Externo – SDTSV.

RESOLUCIÓN No. 0040 DE 2025
(12 de junio de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN Y REGLAMENTAN TEMPORALMENTE CINCO CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

PLANO 1. CAMBIOS TEMPORALES DE SENTIDO DE CIRCULACION VIAL



	Cierre de vía total
	Calle 91 entre Kra 51B y K46 sentido N-S
	Calle 92 entre Kra 46 y K51B sentido S-N

	Calle 90 entre P. Venezuela y Carrera 43B
	Calle 87 entre Carrera 43B y P. Venezuela
	Carrera 44 entre Calle 90 y P. Venezuela